

ACTA N° 116 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS - 2023

FECHA: Cajicá, junio 15 de 2023.

HORA: 08:00 a.m. – 08:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.

TEMA: Respuestas a las canalizaciones a las EAPB.

ASISTENTES: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – Coordinadora Centro Comunidad de Cuidado
Yamile Andrea Viana Osorio – Nutricionista Dietista

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Respuestas a las canalizaciones a las EAPB.
4. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Objetivo:

Informar acerca de la canalización del participante con desnutrición aguda u obesidad y que requiere atención por el sector salud de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

2. Introducción:

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, los casos de desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo con la normativa correspondiente.

3. Respuestas a las canalizaciones a las EAPB:

Se realiza nuevamente cambio de IPS de las personas mayores, pasando de Famisanar a Colsubsidio por lo cual se debe realizar nueva canalización. Teniendo en cuenta la recomendación de la línea técnica de nutrición de la subdirección para la vejez, se realizó en el mes de junio socialización con el área de enfermería (encargada de las diligencias de salud), las personas que deben comenzar nuevo proceso en la IPS asignada y su canalización a los servicios de salud por presentar algún grado de desnutrición u obesidad, ya que estas patologías aumentan el riesgo de morbi-mortalidad relacionado con alimentación y nutrición del participante. Se remiten en el mes de junio a las siguientes personas mayores: Agustina Flórez, Gloria Cecilia Hoyos, Sara Jaramillo, Luz Marina López, Rosaura Mora Sandoval, Salvadora Puerta.

4. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar tramites con la EPS asignada.	Nutricionista, jefe de enfermería.	06/2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yamile Andrea Viana Osorio	Nutricionista	Hogar Clarita Santos Cajicá	
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Hogar Clarita Santos Cajicá	

Elaboró:
Yamile Andrea Viana Osorio
Nutricionista Dietista
MND 03259